



CARTA DE SERVICIO OTORGADO

Ciudad de México ____ de _____ del 20 ____.

Latinoamericana Recinto Funeral y Programa de Apoyo de Beneficio Social de Ciudad de México

(☐) DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

(☐) DOCUMENTACIÓN PENDIENTE

(☐) DOCUMENTACIÓN NO ENTREGADA

“El consumidor” tiene la responsabilidad de entregar la documentación que se le solicite para la prestación del servicio.

En caso de no entregarse físicamente el contrato o título correspondiente , se deberá completar la siguiente información y firmar de enterado:

Yo _____, en mi carácter de titular con

Número de contrato _____, autorizo que se otorgue el servicio a quien en vida llevaba el nombre de

_____.

Reconozco que dicha documentación será entregada durante la prestación del servicio, ya que se realizará un cambio de estatus automáticamente en el sistema de **PABS**, pasando a la categoría "**Servicio Realizado**".

Por lo tanto, Latinoamericana Recinto Funeral, una vez realizada la explicación de su alcance legal y contenido, procederá con la firma de esta carta compromiso.

De esta forma, se deslinda de toda responsabilidad en caso de que la documentación solicitada NO se entregue en tiempo y forma o se presente en un servicio futuro.

En caso de que se haya presentado la documentación requerida anteriormente solo se firmará de enterado.

FIRMA DE TITULAR Y/O RESPONSABLE